





¡Hola!

te invito a que conozcas nuestras funciones y la de nuestro notario.



## notario?





Es un **servidor público**, quien gestiona y es testigo de la firma de documentos oficiales, dando **fe pública** de los **actos** que las personas realizan al acudir a la notaría.

## fe pública?





La **fé pública** es cuando una afirmación, contenida o no en un instrumento, se tiene como **verdad** frente a todas las personas, la fe pública mas conocida es la **notarial**.

## ¿Cuáles son los notario? requisitos para ser notario?



Son bastantes y muy importantes los requisitos donde incluye una **amplia experiencia laboral**, pero además podemos resaltar los siguientes:

- Cumplimiento de la ley
- Amplia experiencia en la labor notarial o registral.
- Familiaridad con documentos legales

## ¿Cuáles son las funciones del NOTAPIO?

- Autorizar el reconocimiento espontáneo de documentos privados.
- Dar testimonio de la autenticidad de firmas
- Dar fe de la identidad de un documento
- Expedir copias o certificaciones, según el caso, de los documentos que reposen en sus archivos.
- Llevar el registro del estado civil de las personas
- Las demás funciones que les señalen las leyes.



¿Qué puedes hacer en nuestra

notaría?





Escrituraciones
Registros civiles
Poderes
Autenticaciones
Compraventa de inmuebles
Cambio de nombre
Entre otros



